



108464 - Ella sufrió daño cerebral en el nacimiento, ¿debe rezar y ayunar?

Pregunta

Tengo una hermana de 25 años que nació discapacitada, es cuadripléjica, y además es incapaz de hablar. Desde la infancia ella ha sido discapacitada, y es incapaz de comer o beber o ir al baño por sí misma, entonces mi madre le da de comer, le da de beber y la lleva al baño. Ella también es incapaz de mover sus brazos. Mentalmente, ella comprende bastante, es capaz de sentir alegría o pena, reconoce a la gente, sabe leer la hora y escucha el Corán. Mi pregunta es: ¿debe ella realizar todos los deberes obligatorios tales como la oración, el ayuno y la peregrinación, aún cuando es incapaz de realizar la ablución y no puede memorizar el Corán ni es capaz de hacerlo, puesto que no es capaz de sentarse ni moverse por sí misma durante la oración? Yo he intentado muchas veces enseñarle cómo rezar, pero ella no conoce el número de rak'as, lo olvida y comete errores, se vuelve hacia la derecha y la izquierda, y a veces se ríe involuntariamente. ¿Y qué acerca del ayuno? ¿Debe ayunar, o no debe hacerlo y se debe dar en caridad a su nombre?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si la situación es como describes, y esta hermana no comprende el significado de la oración ni cómo hacerla, ni el significado del ayuno y lo que ello implica, entonces no se la puede considerar responsable por sus actos, a causa de su discapacidad física y mental, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “El cálamo se ha levantado para tres (es decir, no registra sus obras): la persona durmiente, hasta que despierta; el niño pequeño, hasta que crece; y la persona mentalmente insana, hasta que recupera la cordura”. Narrado por Abu Dawud, 4403; At-Tirmidi, 1423; An-Nasá'i, 3432; e Ibn Máyah, 2041; fue clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih Abu Dawud.

Por lo tanto ella no es responsable ante la ley, y no necesita ayunar ni alimentar a los pobres en su lugar.



Y Allah sabe más.